AÑO XXXIII.—NUMERO 10.792

MIERCOLES 31 DE ENERO DE 1934

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

IMPRESIONES

Un anticipo del caos

La República en precario

El Consejo de ministros ha acordado la amnistía de Calvo Sotelo y Guadalhorce. Los dos exministros de Primo de Rivera se sentarán en los escaños del Parlamento y actuarán como fuerzas deliberantes en los asuntos que afectan a la República y a España. Coincidiendo con este hecho, se ha conocido la decisión de devolver a los somatenistas las armas que se les recogieron en 1931, precisamente cuando se organiza el fascio y se asaltan las secretarías de los estudiantes republicanos.

EL LIBERAL de Madrid hacía el domingo un resumen de las medidas del Gobierno que tienden a desnaturalizar la República. La lista era larga y triste. No necesitamos repetirla porque seguramente estará en la conciencia de todos.

Mandan las derechas y se hace ni más ni menos que lo que ellas quieren. El Gobierno, prisionero de los votos que le otorgan, carece de autoridad y de independencia. Día que pasa se confirma más su falta de iniciativa y la dolorosa misión que ha venido a representar. Nunca se ha conocido nada tan precario como el espectáculo de este Gobierno que vive de prestado y que sumisamente hace lo que se le impone mientras que trata de aparentar que todo es de su iniciativa y espontaneidad. Aun los que más cariño sienten por el señor Lerroux, dicen que se ha equivocado y ven seriamente comprometida la República por una gestión dislocada que se debió impedir.

Lo lamentable es que se estaba viendo la forma en que se preparaba la catástrofe. Aquella ruptura entre los elementos republicanos no podía traer nada bueno. Recordamos haber escrito muchas veces el peligro que representaban los desdenes de Azaña y las reacciones de Lerroux. Decíamos durante la obstrucción que el duelo era insensato, pues sería la República quien lo pagaría al final. Hemos abusado del sentido profético estos dos últimos años y desgraciadamente teníamos una clara visión de las cosas. Si a veces recordamos estos juicios no es para vanagloriarnos de ellos. sino para resaltar que hubiera bastado atemperar la conducta a la más sencilla lógica para evitar este estado de alarma y desaliento en que aparecen cerrados casi todos los horizontes.

Nuestra primera República cayó por la torpeza de las figuras cumbres que la representaban. Un jesuíta, Gracián, dijo que "cada siglo disminuyen los hombres un dedo". Sin ánimo de achicar a nadie, las personalidades de esta segunda República, más modestas que las anteriores, debieron pensar que algo se mezcló allí para que con tanto saber, tanta elocuencia y tanta austeridad, fuera inevitable la pérdida del régimen.

Una República naciente necesitaba hombres de gran inteligencia y de gran corazón. Necesitaba también depurarse y alejar a los ambiciosos. Hay gentes que mientras España sufre el dolor de todos sus problemas, no ven en la política más que el medio de hacer carrera. Se atropellan por el acta de diputado, por las carteras, las subsecretarías, las direcciones, los cargos locales y las sinecuras.

Poco les importa examinarse y ver si tienen idoneidad y si tienen vocación para servir a un régimen que no sienten o estar en un partido cuyos postulados no comparten. El caso es correr, atropellar, ponerse el mascarón solemne de la vanidad o pillar el hueso que roer. Hay un ansia histérica por "situarse", sin peligro del continuo trasiego de ir y venir con el ridículo consiguiente ante la opinión, que observa despectiva el fraude a la propia conciencia.

Quizás el buen don Alejandro ha sido víctima de esa ola desbordada que llegó un dia a las playas tranquilas de la calle de O'Donell a San Rafael para torcer su camino y desviarle de su destino histórico. Con inmensa pena ha visto Murcia desaparecer la figura de don Miguel Rivera, aquel hombre consecuente, desplazado del radicalismo por la insolvencia política en los últimos momentos de su vida, sin respeto para su historia ni para su lealtad, Herido de muerte, tuvo con el dolor físico, la pesadumbre de la injusticia de que se le había hecho víctima como una obsesión martilleante que llenaba de hiel sus últimos momentos. Unos meses de agonía contemplando aquella existencia de luchas estériles para morir humillado y vencido por intrigas elementales y rencores inconcebibes. Hay en ese desenlace un dramatismo tan angustioso que crispa de indignación y de pena ¿Cómo pudo el espíritu sensible del señor Lerroux consentir esta monstruosidad? Seguramente porque todo lo sacrificó a la idea de aprovechar la avalancha, la creencia de que podría operar con grandes masas, y que conquistaría una gran fuerza parlamentaria para ir al Gobierno homogéneo. Solo la esperanza de transformar en fuerza positiva para la República, a toda esa rémora que a él le ha impedido ser al verdadero hombre de la situación le hizo incurrir en injusticias de ese tipo. Pero el sacrificio ha sido estéril y hay en su propio partido quien se resiste a ser desdibujado totalmente, a perder la significación ideológica que no es de un momento, sino de toda una vida de consecuencia y de sacrificio.

Cierto filósofo asiático llama "creadores de circunstancias" a los hombres que con su actitud deciden sobre una fase de la Historia. Estamos ante uno de esos experimentos, condenados desgraciadamente al fracaso. La fórmula del jefe de los radicales ha dado un resultado negativo. Mientras la euforia de los que vencieron sin lucha se deshace en ilusorios optimismos, vuelven triunfadores los hombres de la dictadura y la República se desmaya en el banco azul.

¿Habrá que esperar al fracaso rotundo en el epitafio de lo irremediable? Ricardo SERNA ALBA.

EN EL BARRIO DEL CARMEN

Círculo Republicano Independiente

El Círculo Republicano Independiente del barrio del Carmen ha celebrado Junta general ordinaria votándose para el actual año la Junta directiva siguiente:

Presidente, don José Sánchez Soler.

Vicepresidente, don Antonio Sánchez Jover.

Secretario, don Antonio Caravaca Botías.

Vicesecretario, don Ceferino Brugarolas.

Tesorero, don Emilio Palazón.

Contador, don Juan Pedro Navarro.

Vocales: Don José Orenes Martínez, don Juan Ruiz Quercutis, don Alberto Nicolás Caballero, don José María López Guillén, don Joaquín Boj y don Daniel Orenes.

Próximos los días de Carnaval el elemento joven de dicho Círculo ha organizado tres grandes bailes que serán amenizados por un brillante sexteto.

Dichos bailes se celebrarán en los días segundo y tercero del Carnaval y el domingo de Piñata.

Los organizadores tienen ya en su poder numerosos y valiosos regalos con los que serán obsequiadas las señoritas que asistan a los bailes.

Los regalos serán expuestos dentro de breves días en el salón del mencionado Círculo.—*La Comisión.*

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias. de EL LIBERAL del 31 de Enero de 1909)

MURCIA.—A diario recibimos quejas verbales y escritas por el abandono en que tiene el Alcalde el pago de los alquileres de escuelas. No se ha pagado aún un solo mes del pasado año y contado el trimestre que discurre debe ya el Ayuntamiento por este concepto más de 5.000 duros.

—Anoche no hubo función en el Circo. «El rey que rabió», anunciado para la función de la noche, no pasó del ensayo de la tarde. Por si Esperanza Marín hacía o nó este o el otro papel se suspendió el ensayo y García Ibáñez salió inmediatamente para Alicante a gestionar que la compañía trabaje en aquella capital.

—A los amigos a quienes cito a continuación solicito me envien una peseta cada uno para remediar la aflictiva situación de un forastero, periodista de profesión, al que mis compañeros los periodistas no han querido o no han podido socorrer. Son los siguientes: don Andrés Baquero, don Manuel Nolla, don José Asensio, don Diego Hernández Illán, don Agustín Hernández del Aguila, don Antonio de la Peña, don Diego Salmerón, don César Casalins, don Antonio Hernández García, don Ricardo Blázquez, don Antonio López Villanueva, don Mariano Perní, don Pedro Jara Carrillo, don Ricardo Sánchez Madrigal, don Nicolás Ortega, don Carlos Cano, don Luis Orts, don Emilio Díez, don Salvador Martínez Moya, don Vicente Pérez Callejas, don José Cayuela, don Francisco Pato, don Francisco Medina y don Pedro Martínez Garre. Total: 24, que con la mía hacen 25 pesetas, con las que haremos una buena obra de caridad. (Del *Diario de Murcia* de don José Martínez Tornel.)

MADRID.—El discurso de Maura en el Senado decepcionó incluso a los propios ministeriales. Hablando de la unidad de la patria apeló a lirismos impropios de su talento. La negativa de que la Ley de Administración local se haga por Cataluña provocó grandes rumores en las oposiciones. Sol y Ortega replicará mañana a Maura.

Asociación profesional de redactores

El pasado domingo a las diez y media de la mañana celebró esta entidad la junta general ordinaria que prescriben sus estatutos para elegir junta directiva y tratar de otros asuntos de interés.

Por tesorería se dió cuenta del estado de fondos que arroja en 31 de Diciembre un saldo a favor de la Asociación de tres mil ciento trece pesetas con quince céntimos, siendo aprobadas las cuentas por unanimidad y otorgado un voto de gracias a la Directiva por la gestión realizada durante el ejercicio y reflejada en dicho saldo.

Seguidamente se procedió a elección de junta directiva, y después de efectuada votación secreta fué íntegramente reelegida la actual directiva.

Después se discutieron otros asuntos de sumo interés para la clase, entre los que destacan la constitución rapidísima del Montepío y la gestión de mejoras de alto interés para los periodistas murcianos.

Finalmente, se concedió un amplio voto de confianza a la junta reelegida para que actuara en los asuntos de interés con toda libertad y se adoptaron acuerdos encaminados a la consecución de los fines sociales.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo.

GRATITUD

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Director de EL LIBERAL

Mi distinguido amigo: En medio de la pena inmensa que la pérdida de mi padre me produce tengo una satisfacción: ver cómo Murcia ha respondido con unánime sentimiento acudiendo a prestarnos el apoyo espiritual de su condolencia.

Ni mi estado de ánimo, ni la cantidad abrumadora de telegramas y de cartas que habría de contestar, permitirían en algún tiempo que yo expresara a todos mi agradecimiento.

Tened la bondad de publicar estas líneas en vuestro periódico y que cumplan ellas ese deber para con los murcianos, en nombre mío y en el de mi familia.

Gracias de su atento amigo y s. s. q. e. s. m.—*Victoriano Rivera.*»

Madrid 28 de enero de 1924.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

En la Academia de Medicina

La sesión inaugural

Impresiones de un asistente

La Academia de Medicina, nos ha sorprendido con una concurrencia inusitada. El escaño presidencial está ocupado por las autoridades a cuyo frente figura un académico que es hoy la máxima autoridad sanitaria del país. No hay una localidad vacía. La Academia no tiene sede propia. La Sociedad Económica de Amigos del País le cede su Sala de Actos muchos años hace, como el Instituto el suyo a la Universidad para las solemnidades de apertura. En las paredes, materialmente ocupadas por una iconografía de gente ilustre de la tierra, no hay ni un modesto cuadro que recuerde a un médico. Y, sin embargo, aun esperan esta justicia Bernabé Guerrero, Agustín Ruiz, Claudio Hernández Ros, Francisco Medina... El señor Subsecretario de Sanidad parece bien dispuesto a vitalizar y dar nueva orientación a las Academias y es muy posible que no de otra manera haya pensado al recorrer su mirada sobre las efigies del recinto, mientras el académico señor Ayuso recita su documentada memoria como escribano que solfea una apelación.

El Doctor Rebordosa lee una memoria necrológica sobre Ferrán, Calmette y Roux. El Doctor Rebordosa se declara satisfecho de unos homenajes que Francia ha consagrado al Doctor Roux, donde con ocasión de unos funerales, el ejército le le presentó armas, las banderas reverencia, y hasta la más alta magistratura se encorvó ante un catafalco. En España nada de esto ha sido posible a la muerte del Doctor Ferrán, después de una vida amargada por las insidias, las censuras y las detracciones. El señor Rebordosa considera acreedor al sabio a la reverencia y a la admiración que hoy le arrebatan los futbolistas y las bailarinas. Lamentamos no poder acompañarle en ese camino.

El sabio, como tal, necesita de estas ocultas resistencias como la inmunidad de su fase negativa. Por esto el sabio cuenta de antemano con el calvario que le brinda el misoneismo, mide y acrece su esfuerzo para imponerse, y rehuye el aplauso que lo enerva y afemina. No hay precedente de esfuerzo útil que no se haya acompañado del ultraje de la reacción. Otro discurso académico glosaba el mismo punto de vista con reflexiones opuestas cuando estimaba como el resorte de la gloria de Fadaray una vida salpimentada con penurias y humillasiones.

El sabio es por otra parte un ente deliciosamente insociable. No figura en las relaciones de socios de Casino alguno. No ama las peñas, las tertulias ni los mentideros; no precisa la consagración que otorgan las cátedras ni las academias, y afecta una conveniente despreocupación para todo lo incómodo, solemne y aparatoso. Huye de la charanga y del reportaje y cultiva esa ingenuidad que a la vejez, si se quiere, no se abona de expontaneidad, pero es muy necesaria para alejar aduladores y turiferarios.

Esperamos que las lamentaciones del bellísimo discurso del Doctor Rebordosa no sean sino un disculpable aderezo del mismo, que no abrigan propósito de conmover nuestros naturales convencimientos. El hombre de ciencia necesita una profilaxis contra la vacuidad, el engreimiento y la pedantería, esa reacción que le empuja con más ahinco a su faena, esa fase negativa que opera la mas altísima inmunidad.

El señor Subsecretario de Sanidad sabe mucho de esto y lo expuso bellamente. Por este convencimiento y buscándole paralelo en los problemas biológicos de la tuberculosis, afirmaba que el porvenir de la lucha antituberculosa reside en la profiláxis; que eran mas certeros los esfuerzos encaminados a la prevención que los dirigidos a la curación; en una palabra, mucha Sanidad, para aminorar mucha Beneficencia.

Los tiempos son de crisis y de ansiedad. La profiláxis de la tuberculosis está en la buena vivienda, la conveniente alimentación y el encauzamiento del anhelo sexual. El paro no ya obrero sino de muchas actividades ha crecido el contingente de tuberculosos donde florece la humanidad descontenta y neurópata.

Es posible que no seamos los médicos los llamados a encauzar la profiláxis, sino una política prudente encaminada a conceder trabajo a tanto ciudadano como lo ha menester.

L. S. M.

El domingo, como habíamos anunciado, se verificó la sesión inaugural de esta Academia en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Fué presidida por el subsecretario de Sanidad doctor Pérez Mateos, venido desde Madrid con ese objeto. En la presidencia ocuparon asiento el presidente de dicha Academia y el señor gobernador, que le acompañaba, estando también en estrado el señor rector de esta Universidad, el señor Cruz en representación del presidente de la Audiencia, el señor delegado de Hacienda, el señor Diez de Revenga en representación del director de la Sociedad Económica, el señor presidente de la Diputación y señores académicos, entre los cuales se hallaba el señor Lemus, académico de la Española.

El salón se hallaba rebosante de público distinguido.

Abierta la sesión por el señor subsecretario, el secretario perpetuo doctor don Francisco Ayuso, dió lectura a la Memoria reglamentaria, relatando las labores realizadas por esta Corporación durante el año 1933, siendo un trabajo acabado y celebrado por el público, que le tributó el merecido apláuso.

A continuación ocupó la tribuna el doctor don Manuel Rebordosa Sadurni, sobre el tema «Tres fechas tristemente memorables en el historial de la Medicina moderna». Después de dirigir un cariñoso saludo y dedicarle su trabajo a don José Pérez Mateos, entra en materia narrando las dificultades que tuvo para encontrar tema adecuado a la misión que la Academia le confiaba, entrando a ocuperse de los descubrimientos y labor realizada por el doctor Ferrán, verdadero genio español, cuyos trabajos sobre el cólera, peste bubónica, tuberculosis, etc., le elevaron a la categoría de genio español, honra de su patria; siendo el primero que verificó las inyecciones de organismos bacteriológicos vivos.

Se ocupa después de la labor realizad por Calmett, cuya vacuna ha librado a infinito número de niños de la peste blanca o tuberculosis.

Y por último, se ocupa del doctor Reus, que con su descubrimiento del suero antidiftérico libró a la humanidad de una enfermedad cruel cual la difteria, que tantas vidas segaba. Y terminó con un estudio crítico de estos descubrimientos, resultando la conjunción y coincidencia de los tres a quienes llama genios bienhechores de la humanidad. Fué muy aplaudido.

A continuación se dió lectura al concurso de premios abiertos por esta Academia para 1934.

El presidente, con palabras dulcemente sentidas, hizo el ofrecimiento por encargo de sus compañeros de una preciosa lámina de plata, con dedicatoria muy expresiva y firmada por todos los académicos, diciendo al señor P. Mateós: «Es una placa de poco valor material, es de plata, pero lleva el oro purísimo de los sentimientos y afectos de esta Corporación hacia su compañero; reclínala sobre tu corazón, relicario de tus nobles afectos», haciéndole entrega de la misma.

El señor Pérez Mateos, visiblemente emocionado, abrazó al señor presidente. Se levantó después dando las gracias a la Academia por el honor que le había dispensado, y felicitando cariñosamente a los dos oradores, hablando a continuación en un precioso resumen de los señores Ferrán, Calmett y Reus, de que tan brillantemente se había ocupado el señor Rebordosa en su discurso, declarando abierto el curso en nombre del Excmo. Sr. Presidente de la República.

Los aplausos y las felicitasiones recibidas por el homenajeado doctor Pére Mateos y por los doctores Rebordosa y Ayuso Andreu, que habían intervenido, pusieron de relieve la competencia del auditorio, que salió satisfecho de sesión tan brillante.

El dia en Barcelona

Un incidente

30, a las 3 t.

Barcelona.—Se asegura que a consecuencia de un incidente habido entre un guardia y un teniente de Seguridad intervendrá el Tribunal de urgencia.

Aunque en el Palacio de Justicia no han dado detalles de este suceso, parece ser que en el mismo se llegó a los hechos, pues el guardia tiene la uña de uno de los dedos saltada.

Información municipal

Juntamento general de hacendados

Para la terminación del Juntamento suspendido en el pasado mes de julio, entre cuyos asuntos a deliberar quedó el de nombrar Comisión representativa de la Junta de Hacendados, y a la vez para que la actual dé cuenta de su actuación, se ha dispuesto Juntamento general para el día 3 de febrero próximo a las once de su mañana, el cual tendrá lugar en el Ayuntamiento.

Los conciertos de la Filarmónica

Reina gran entusiasmo para los dos conciertos que ha de dar esta laureada Orquesta en el Teatro Romea, en los días 4 y 5 del próximo mes de Febrero.

Debido a que los componentes de la Orquesta no pueden llegar a Murcia hasta el domingo por la tarde, la Comisión organizadora de estos conciertos, de acuerdo con la Directiva de esa Agrupación, ha acordado que el primer concierto, o sea el del domingo, día 4, se celebre por la noche, a las diez en punto, en vez de por la mañana, como estaba anunciado.

Los pedidos de localidades siguen admitiéndose en la Secretaría del Conservatorio, hasta el viernes, día 2.

Lo que publica "El Socialista"

Sobre la donación de un millón al partido socialista

30, a las 3 t.

Madrid.—«El Socialista», en su número de hoy, publica lo siguiente:

Según hemos podido leer en «La Voz» de ayer, que nos da por ello la enhorabuena, una anciana madrileña se propone legar un millón de pesetas al partido socialista.

La noticia es en parte exacta. Varía la cifra. Cuando llegue el momento oportuno informaremos de ello con la debida amplitud a los lectores.

Efectivamente, una anciana de 86 años, ha llamado a varios compañeros del partido para manifestarles su decisión inquebrantable de dejar a éste su fortuna. Como el partido no tiene personalidad jurídica para ello, probablemente recibirá la herencia su presidente. Ahora nuestros compañeros están dedicados a poner en orden la administración de los bienes de la donante, cuya fortuna, como ya hemos dicho, no llega con mucho al millón de pesetas.

Los conflictos estudiantiles

Los católicos siguen protestando por dársele carácter oficial a la F.U.E.

31, a la 1 md.

Sevilla.—Como protesta por habérsele concedido carácter oficial a la F.U.E. ayer mañana los estudiantes católicos se declararon en huelga no concurriendo a los centros oficiales cuyas clases se habían abierto.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente desagradable.

Los estudiantes católicos se han limitado únicamente a circular por las calles dando algunos vivas y mueras.

En segunda plana, la sesión de Cortes

Política francesa

Ha quedado constituído el nuevo Gabinete francés

31, a la 1 md.

París.—El nuevo Gobierno ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros: Daladier.
Justicia: Penancier.
Interior: Frot.
Hacienda y Presupuestos: Prielo.
Guerra: coronel Fabry.
Agricultura: Queuille.
Aire: Pierre Clot.
Francia de Ultramar: Jouvenel.
Comercio: Jean Mistner.
Educación nacional: Berthot.
Marina militar. Chapedelaine.
Marina mercante: Guy la Chambre,
Pensiones; Dukros.
Comunicaciones: Bernier.
Salud pública: Lisbonne.
Trabajo; Valadier.
Obras públicas: Paganon.

Unas manifestaciones de Daladier

París.—Después de prestar juramento el nuevo Gobierno el señor Daladier ha manifestado que este es un Gobierno de resurgimiento y de autoridades republicanas constituído para vitalizar la confianza del país y proseguir el saneamiento de las finanzas base de la política exterior de Francia.

Tardieu no colaborará con el nuevo Gobierno

París.—El grupo del centro republicano presidido por Tardieu celebrará una reunión para excluir de su seno al señor Jean Fabry por estimar que no puede permanecer en dicho grupo toda vez que permanecieudo en él es incompatible con el cargo de ministro.

Los treinta y dos diputados que integran este grupo negarán su confianza al Gobierno.

El Consejo de hoy

París.—El nuevo Gabinete francés celebrará hoy Consejo de ministros con objeto de estudiar la situación financiera y examinar los puntos esenciales de la reforma fiscal.

Según manifestaciones del señor Daladier el nuevo Gobierno se presentará a la Cámara el próximo martes. En ese día el señor Daladier leerá la declaración ministerial.

Mientras tanto—ha declarado el señor Daladier tengo el propósito de aprovechar el tiempo y adopar algunas sanciones relativas a los acontecimientos judiciales.

También se propone el señor Daladier acometer inmediatamente la reforma fiscal y el próximo sábado pronunciará un discurso que será radiado al pueblo francés exponiéndole el programa de Gobierno.

EN PÉTROLA

El vecindario sitia a una pareja de la guardia civil

30, a las 3 t.

Albacete.—Regresó de Pétrola el gobernador civil, el cual fué a dicha localidad acompañado del teniente coronel jefe de la guardia civil y del juez de instrucción, pues en dicho pueblo el vecindario se había amotinado, sitiando a una pareja de la guardia civil.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Treinta y dos vecinos de dicho pueblo marcharon en cuadrillas a cazar a la finca llamada «La Galana» del término de Chinchilla. Al conocerlo la fuerza, el cabo de Pétrola y una pareja salió al encuentro de los cazadores, para evitar que penetraran en la dehesa.

Luego de largas conversaciones consiguieron traerlos al pueblo, y cuando ya se encontraban cerca del mismo les salió al encuentro un grupo de vecinos pidiendo la libertad de los cazadores.

El padre de uno de estos intentó lanzar una piedra contra uno de los guardias, lo que evitó éste. Entonces arreció la protesta, y los guardias se dirigieron a Teléfonos, con la intención de hablar con Chinchilla, lo que no consiguieron porque los vecinos cortaron los hilos, teniendo que hablar con El Villar a donde pidieron refuerzos.

Mientras llegaban, los vecinos sitiaron a los guardias, los cuales permanecieron sitiados varias horas.

El gobernador civil, al llegar a Pétrola, dictó un bando muy enérgico.

Han sido traidos a esta ciudad desde Pétrola ocho hombres y dos mujeres, los cuales han sido puestos a la disposición del juez de instrucción que ha sido designado por el presidente de la Audiencia para entender en este asunto.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido un ejemplar de la obra de Habile Estéfano «Los pueblos hispano-americanos. Su presente y su porvenir», editada en Méjico.

Tan interesante volumen escrito correctamente y con gran amenidad de estilo, está dividido en tres partes.

En la primera estudia el autor los pueblos hispanos desde los puntos de vista geográfico, étnico, cultural, social y político.

En la segunda parte estudia, de modo admirable, el ideal de los pueblos hispanos; la lucha de estos elementos de la vida espiritual; las relaciones con España y los Estados Unidos y el nacionalismo.

Trata Habile Estéfano en la tercera parte de esta sugestiva obra, del porvenir de los pueblos hispano americanos; de la educación del pueblo; de la formación de una nueva conciencia; de la orientación de la juventud y de otros asuntos de gran importancia, terminando con unas sentidísimas frases de justicia y amor en que deben fundirse el alma de dstos pueblos con España.

Es, en resumen, una obra llena de fervoroso patriotismo que todos deben leer.

ADMINISTRACIÓN
El Liberal
TELÉFONO
1606

NOTICIAS

En el vecino pueblo del Palmar se han tomado los dichos la bellísima señorita Fuensanta Bernal Pareja, hija de don Bartolomé Bernal Gallego y de doña Carmen Pareja Martínez; y el distinguido joven don Manuel López Villar, hijo de don Mariano López Sánchez-Solís y doña Consuelo Villar Toboso.

La boda ha puedado concertada para el día 10 de febrero próximo.

Por adelantado enviamos nuestra felicitación a la enamorada pareja y familias respectivas.

Se encuentra enferma, habiendo tenido que guardar cama. la simpática y encantadora señorita Carmina Martínez Banós.

Esta noche a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en la Redacción de «La Verdad», celebrará Junta general la Agrupación de Periodistas Profesionales para renovar su Junta Directiva.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha padecido nuestro buen amigo don Dionisio de Andrés Rodero.

Lo celebramos.

Letras de luto

Don Manuel Crespo

El domingo en la noche terminó fatalmente la gravísima enfermedad que desde hace tiempo sufría nuestro queridísimo amigo el procurador de estos Tribunales don Manuel Crespo Ros.

La trágica guadaña, que se complace en segar vidas de murcianos de relieve, ha hecho presa esta vez en la persona de un hombre bueno que al final de su larga existencia podía congratularse de contar muchísimos amigos y no tener un solo enemigo.

Don Manuel Crespo era uno de los procuradores de más relieve del Colegio de Murcia. Durante muchos años ejerció su profesión en el despacho de abogado del inolvidable don Salvador Martínez Moya y ha continuado hasta su muerte junto al hijo de su maestro, que ha sido legítima prolongación de su nombre y su prestigio.

Era hombre bueno, amable, servicial y muy querido de todo el mundo. Su entierro, celebrado en la tarde del lunes desde la iglesia parroquial de San Antolín, constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca del sentimiento que ha producido su muerte y de las extraordinarias simpatías con que contaba en vida.

En la presidencia del duelo figuraban los hijos del finado y el diputado a Cortes don Salvador Martinez Moya Crespo, sobrino del mismo.

En la comitiva vimos al personal de la Audiencia y de los juzgados, jueces de instrucción y municipales y nutridas representaciones de los Colegios de Abogados y Procuradores de esta capital.

A sus hijos don Ignacio, don Manuel, don Andrés, don José, don Alfredo, doña Patrocinio, doña Feliciana y don Salvador les hacemos patente el testimonio de nuestro sincero pesar por pérdida tan sensible e irreparable.

¡Descanse en paz!

Aniversario

En cumplimiento del primer aniversario de la defunción del que fué don José Jimeno Cantabella, padre de nuestro buen amigo el laborioso industrial don Pedro José Jimeno Medina, se han aplicado misas y solemne responso en la paaroquial de San Antolín.

A su sentida viuda, hijos y demás familia les repetimos nuestro pésame.

Misas

En el altar de San José de la iglesia de San Nicolás se han dicho misas por el alma del que fué notable abogado don Salvador Martínez Moya, de su esposa doña Josefa Crespo Ros y demás difuntos de la familia.

Gratitud

Nuestro querido amigo don Blas Herrera Valero nos ruega en nombre de su señora madre, hermanos y demás familia, demos las gracias más expresivas a cuantas personas les han acompañado en su dolor con motivo del reciente fallecimiento de su querido padre don José María Herrera Iniesta (q. e. p. d.).

Extranjero

El "Sebastián Elcano" con averías

30, a las 6 t.

Santiago de Chile.—El buque español escuela de guardias marinas «Sebastián Elcano», lanzó un mensaje radiográfico demandando auxilio a consecuencia de una avería sufridas en las máquinas cuando navegaba por el Canal de los Inocentes en el Estrecho de Magallanes.

Inmediatamente acudió en su socorro el buque chileno «Alejandro», el cual lo remolcó hasta Melineux.

El oficial ingeniero maquinista Waldo Sánchez sufrió una herida a intentar reparar la avería y fué trasladado en el «Alejandro» hasta Puerto Mont, para mejor atender a su curación.

Las sesiones de Cortes

La Cámara dió por terminado ayer el estudio de la totalidad del dictamen derogando la ley de términos municipales

Comienza la sesión

30, a las 6 t.

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En los escaños hay quince diputados, entre ellos el señor Cambó.

Las tribunas también aparecen muy desanimadas.

Se lee el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

Entran el presidente del Gobierno y los ministros de Marina, Hacienda e Instrucción.

Se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados formulan ruegos de carácter local.

El presidente de la Cámara pronuncia unas sentidas frases en memoria del diputado señor Sagrera Corominas, fallecido recientemente.

El señor Santaló recoge estas manifestaciones y agradece el recuerdo que la Cámara tiene para la memoria de este excelente republicano.

El presidente de la Cámara anuncia que el ministro de Gobernación se encuentra enfermo aún y que por esta causa no puede asistir a la sesión de hoy. Ruega, por lo tanto, que los diputados que tienen anunciados ruegos e interpelaciones los aplacen hasta que el señor Martínez Barrio pueda asistir al Parlamento.

La ley de términos municipales

Seguidamente el presidente de la Cámara anuncia que se reanuda la discusión de totalidad sobre el dictamen que deroga la ley de términos municipales.

El señor Maroto combate la ley de términos municipales, haciendo resaltar los perjuicios que ha producido a la misma clase obrera a la que se pretendía favorecer con ella.

Los socialistas interrumpen con frecuencia al orador.

Termina diciendo que con esta ley lo que los socialistas han hecho ha sido sitiar por hambre a los trabajadores que no pertenecen al socialismo.

El señor Hervás combate la actuación de los patronos que son los causantes de todos los males de la clase trabajadora.

Agrega que la persecución de la clase obrera bien pudiera producir una convulsión violenta que todos debemos evitar.

El señor Bravo Ferrer, por la Comisión dictaminadora, defiende el dictamen, alegando las razones que ha tenido para proponer la derogación de esta ley.

El catalán señor Aragay, se opone a la aprobación del dictamen que propone la derogación de la ley.

El señor Alonso ataca duramente a la ley de términos municipales de la que dice es un arma política que usan los socialistas.

El señor Mangrani se lamenta de que se pierda el tiempo en las sesiones de Cortes, discutiendo pequeñeces y entablando polémicas y que en cambio no se apliquen soluciones a los muchos problemas que la clase trabajadora tiene planteados.

El ministro de Trabajo, en un extenso discurso, justifica las causas que han hecho pensar en la necesidad de derogar la ley de términos municipales.

Estima que las intenciones al redactarla fueron buena, pero que los resultados aconsejan hacerla desaparecer por no haber dado los frutos que de ella se esperaban.

El presidente de la Cámara da por terminado el debate, después de haber escuchado la opinión de todas las minorías y anuncia que en la sesión de mañana se discutirá el articulado.

Ruegos y preguntas

Varios diputados, formulan ruegos y preguntas de escaso interés, siendo contestadas todas por el ministro de Trabajo.

El señor Manso solicita se le acepte una interpelación sobre cuestiones de trabajo.

Termina la sesión

El presidente de la Cámara da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias

Los señores Lerroux y Alba conferencian

Esta tarde, en cuanto el jefe del Gobierno llegó al Congreso penetró en el despacho del presidente de las Cortes, con el que conferenció durante un buen rato.

La Comisión de Justicia

Esta tarde, en una de las secciones del Congreso, se reunió la Comisión de Justicia para tratar de varios asuntos, entre ellos el de los haberes del clero.

El señor Prieto informó en contra por estimar que el acuerdo se opone al artículo 26 de la Constitución, siendo por ello anticonstitucional.

El cedista señor Barrios y el maurista señor Mondéjar, rebatieron los argumentos del señor Prieto.

El señor Santaló dió su conformidad a las manifestaciones del señor Prieto, estimando que los sacerdotes no han sido nunca funcionarios del Estado, por cuya razón no tienen derecho a pasivos.

La Comisión acordó informar favorablemente con los votos en contra de los señores Negrín, Prieto y Zancajo.

El señor Rey Mora se abstuvo de votar.

La misma Comisión dejó sobre la Mesa, para informe, un dictamen por el cual se habilitan veintiseis millones de pesetas con destino a construcciones escolares.

Lo que dice el presidente de la Cámara

Terminada la sesión de hoy el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a los que dijo que quizá mañana pueda asistir a las sesiones el ministro de la Gobernación, por encontrarse bastante mejor.

Si pudiese venir, en la sesión de mañana se hablará de los sucesos escolares desde el punto de vista pedagógico y del orden público.

Como habrán visto ustedes, hoy ha terminado la discusión de la totalidad del dictamen por el cual se deroga la ley de términos municipales.

Son muchísimas las enmiendas que han sido presentadas al articulado.

Un periodista le preguntó si en la sesión de mañana se dará lectura al dictamen por el cual se concede la amnistía, a lo que respondió el señor Alba que creía que no puesto que este proyecto tenía que pasar a la Comisión, para ser informado.

Una proposición de Maura

El diputado don Honorio Maura ha presentado al presidente del Consejo el texto de una proposición incidental para que con caracter de urgencia sea presentada a la Cámara como un proyecto de ley de defensa de la riqueza nacional a fin de remediar los atentados que en toda España se vienen cometiendo contra la riqueza rústica, forestal y ganadera.

Se reune la Comisión de Agricultura

El señor Casanovas después de la reunión de la Comisión de Agricultura celebrada ayer tarde en una de las secciones del Congreso dijo a los periodistas que en la reunión se habían ocupado de los votos particulares y de algunas enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión en los asuntos que esta viene elaborando.

Añadió que se habían ocupado de otras cuestiones relacionadas con los intereses agrícolas.

Luego dijo que a propuesta del señor Azpeitúa se había encomendado al señor Alvarez Mendizábal recabe del Presidente de la Cámara que el proyecto sobre intensificación de cultivos se discuta con caracter de urgencia antes que el de términos municipales.

Unas manifestaciones de Casares

Los periodistas hablaron ayer tarde en el Congreso con el exministro de la Gobernación señor Casares Quirega sobre la proyectada unión de izquierdas.

El señor Casares les dijo que se debían disolver todos los partidos republicanos de izquierda para constituir una sola organización bajo una sola dirección que represente a todas las fuerzas de izquierda.

La ley de comunicaciones marítimas

El ministro de Marina hablando ayer con los periodistas en el Congreso les dijo que la disposición de su departamento acordada en el Consejo de ministros se refiere a las comunicaciones transocéanicas. Esta no consiste más que en una prórroga de los actuales servicios durante el tiempo en que por el ministerio no se redacte y apruebe por el Consejo de ministros la nueva ley de comunicaciones marítimas que luego será llevada a la aprobación de la Cámara.

Sobre la ley de Términos municipales

Se supone que la nueva ley de concordia que se pretende encontrar entre los socialistas y los defensores del proyecto de ley de derogación de la ley de términos municipales se basará en las declaraciones hechas por el diputado socialista señor Martínez Gil.

La oposición de los socialistas cesaría si se encontrase el medio eficaz de impedir las persecuciones de los obreros por sus ideas políticas y especialmente las persecuciones de que son objeto los afiliados a la U. G. T. y al partido socialista.

La Comisión de estatutos

Esta mañana a las doce se reunirá en el Congroso la Comisión de estatutos.

A la reunión se le concede interés.

¿Se unen los agrarios y los mauristas?

Ayer tarde un significado elemento de la derecha decía, refiriéndose a los rumores que circulaban sobre la unión entre agrarios y conservadores de don Miguel Maura, que aunque oficialmente no se han entablado conversaciones para llegar a la fusión entre los agrarios y los republicanos conservadores, hay coincidencias pragmáticas que llegándose a ellas sería fácil la fusión.

Desde luego los directores de los dos grupos señores Maura y Martínez de Velasco están de acuerdo en los puntos que servirían de base para llegar a esta unión.

Unas manifestaciones de Lerroux

Ayer tarde al salir del Congreso los periodistas preguntaron al señor Lerroux si iría a visitar al jefe del Estado para que firmara el proyecto de ley de amnistía de los señores Calvo Sotelo y Benjumea.

El jefe del Gobierno les dijo: No, mañana lo haré y por la tarde, posiblemente, lo leeré en el Parlamento y luego les facilitaré a ustedes copia del mismo.

Luego el jefe del Gobierno les dijo que hoy se celebraría Consejo en Palacio.

La Cofradía de la Sangre

Cabildo ordinario

El pasado domingo a las cinco y media de la tarde se reunieron numerosísimos Cofrades en la sala de Juntas de la parroquial de Nuestra Señora del Carmen con objeto de celebrar el Cabildo ordinario que prescriben los Estatutos de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Abierta la sesión por el Consiliario y párroco de la misma don Sotero González Lerma, previas las preces de rública y leída el acta por el secretario don Ramón Lopez Medina, quedaron aprobadas las cuentas presentadas por el Tesorero don Alfonso Barberán Caravaca.

A continuación se dió cuenta de las obras realizadas en la nueva capilla del titular, construida por el inteligente artista don Miguel Martínez, la cual se inaugurará en breve por el Vicario Capitular doctor don Antonio Alvarez Caparrós, por lo cual se dió un efusivo voto de gracias para el actual presidente doctor don Braulio R. Larramendy. También se hizo constar en acta, hacerlo extensivo al celoso Tesorero señor Barberán Caravaca.

Con gran entusiasmo se trató de los próximos cultos del Quinerario, así como se trató de la próxima procesión del Miercoles Santo, acordándose celebrarla, con la mayor solemnidad y esplendor posible.

Por unanimidad se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Braulio R, Larramendi; vicepresidente, don Alfonso Soubrier García de Alcaráz; secretario, don Ramón Lopez Medina; vicesecretario, don José Sánchez Pozuelo; contador, don José Candela; tesorero, don Alfonso Barberán Caravaca; Comisario de Cultos, don Joaquín Bosque; id. de procesión, don Joaquín González-Conde García, don Jesús Romero Elorriaga, don José M.ª Ruiz Funes García y don Juan A. Barberán Caravaca; id. de convocatoria, don Alfonso Marín Espinosa y don Manuel Valenciano Caballero; id. de túnicas, don Antonio Galiano Alfaro; vocales, don Manuel Tomás Crave y don Anselmo Sandoval Capdepón.

Finalmente se dió lectura a los nombres de los nuevos Cofrades, que son don José Muñoz Lopez, don José Antonio Monteagudo Franco y don Rafael de la Hoz Fornet, quedando admitidos.

Terminó el acto rezándose un responso por los cofrades fallecidos.

Información deportiva

Futbol modesto

En Patiño

El pasado domingo día 28 se inauguró el nuevo campo propiedad del Club local, contendiendo la Unión Frutera de Murcia y el Club Recreativo de San Benito.

Antes de comenzar el partido hizo el saque de honor la encantadora y simpática señorita Carmencita Lopez Serrano, madrina del Recreativo, cruzándose sendos ramos de flores entre ambos capitanes.

El partido se desarrolló a gran tren por parte de ambos equipos. Los primeros en marcar fueron los forasteros, de un buen chut del delantero centro. Después consiguieron igualar los locales, terminando el partido con un empate a un goals.

Se distinguieron de los forasteros el portero Farinas, que hizo un gran partido; de los locales, el defensa Vicente Iglesias y Almagro, y el medio centro García, que fué el mejor de los veintidos.

El árbitro, imparcial.

El Recreativo alineó: Kayao; Gálvez, Vicente Iglesias, Ricardín, García, Roque; Fernando, Moreno, Almagro, Iglesias I e Iglesias II.

Lea usted
EL LIBERAL

A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Exponerse a la intemperie es muy peligroso: gripe, catarro o reuma son sus consecuencias. ASPIRINA las combate con eficacia. Tenga siempre ASPIRINA en casa.

Aspirina

BAYER

Los conflictos sociales

Los camareros de Madrid

30, a las 6 t.

Madrid.—Para tratar de evitar la huelga que los camareros madrileños tienen anunciada para el día 10 del próximo febrero, se celebró ayer tarde una reunión el ministerio del Trabajo.

A la reunión asistieron la delegación patronal y obrera, y fué presidida por el subsecretario del Trabajo señor Zancada.

En ella no se llegó a un acuerdo, y se rompieron las negociaciones.

Los vocales obreros acordaron retirarse del jurado mixto.

Huelga resuelta

Ciudad Real.—Ha quedado resuelta la huelga que senían planteada los obreros de la Sociedad metalúrgica y minera de Peñarroya.

En la solución intervinieron el delegado provincial del Trabajo y las representaciones patronal y obrera.

La huelga de Toledo

Toledo.—En la reunión celebrada por las organizaciones obreras acordaron prolongar la huelga por otras cuarenta y ocho horas.

Explotan dos petardos

Toledo.—A las ocho de la noche hizo explosión un petardo en una ventana de la planta baja del domicilio del propietario y exalcalde don Fernando Aguirre. La explosión fué de gran potencia y causó daños de poca importancia.

Fué detenido Tiburcio Martínez Ríos que se presentó en la Casa de Socorro para ser asistido de heridas en la cara y vientre que se produjo a causa de la explosión.

A las diez de la mañana hizo explosión otro petardo en el sótano de la casa del propietario don Manuel Paza.

Los alpargateros de Alicante

Alicante.—Los obreros alpargateros que vigilan los caminos que llevan a Elche para evitar que a dicha población se lleven materiales para la fabricación de alpargatas, descargaron en la carretera de Aspe un camión cargado de pieles con destino a una fábrica de calzado dicha localidad.

También intentaron descargar un carro que contenía lona. Como el carretero se negara a descargar y a volverse a su procedencia incendiaron el carro, quedando destruídas la mercancía y el vehículo.

El carretero, al ver el carro incendiado, desenganchó las tres caballerías y se puso a salvo.

La causa por los sucesos de agosto en Sevilla

Se suspende la vista hasta el jueves

30, a las 3 t.

Madrid.—A la hora acostumbrada se reanudó esta mañana la vista de la causa por los sucesos de agosto en Sevilla.

La prueba testifical

Al comenzar la sesión continuó la prueba testifical propuesta por los letrados defensores.

Compareció en primer lugar el exgobernador civil de Sevilla señor Bastos, quien dijo que en su tiempo prestaban servicio algunos militares retirados.

Después declaró el capitán de infanteria del batallón número 9 señor Benitez, quien dice que en el Cuartel se recibió una orden disponiendo que saliera una compañía, la cual salió.

Declara después el capitán de infanteria don Ignacio Auñón, el cual dice lo mismo que el testigo anterior.

También declaran el oficial don Miguel Fernández y el teniente de la guardía civil don José Novaledo.

Luego presta declaración don Manuel Gómez Garrido, residente en Córdoba.

La prueba documental

Terminada la prueba testifical se pasa a la documental.

Se lee el informe que emitió el general Ruiz Trillo a raíz de hacerse cargo del mando de la región andaluza el día 10 de agosto.

Se leen igualmente otras declaraciones que obran en poder de la Sala.

El presidente dá cuenta de que obra en su poder un telegrama del juez de instrucción de Cádiz, en el que manifiesta que ha cumplimentado la carta-orden en la que se disponía que formulara determinada pregunta al general Sanjurjo, el cual se ha mostrado en plena y absoluta conformidad con lo que en ella se dice.

La pregunta era que contestara si era cierto que había dado órdenes al coronel de la guardia civil de Jerez para que se incautara de aquel Ayuntamiento.

Se suspende la vista

El fiscal manifiesta que tiene que modificar sus conclusiones provisionales y pide que se aplace la vista hasta el próximo jueves a las diez de la mañana.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Del gobierno civil

Sin noticias

El gobernador civil dedicó la mañana a realizar visitas oficiales, en las que fué acompañado del secretario del Gobierno civil señor Clemencín.

Por esta causa los periodistas que hacen información en este centro no pudieron entrevistarse con el señor Rodríguez Soriano.

Lo que dice el gobernador

A primera hora de la tarde el gobernador rivil recibió a los periodistas a los que les dijo que había sido visitado por una comisión de naranjeros de Ceutí, los cuales le habían pedido autorización para celebrar por la tarde una reunión para tomar acuerdos relacionados con el problema naranjero y pedirle que apoye las conclusiones que se aprueben.

El gobernador les concedió la autorización y les ofreció el apoyo solicitado.

Visita a la Universidrd

También dijo el señor Rodríguez Soriano a los periodistas que había pasado la mañana visitando la Universidad, habiendo salido altamente complacido de lo que en dicho centro docente había visto, y especialmente de la cátedra de Biología y de la biblioteca.

BOLSA

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30 a las 12 n.

Interior. 4 por 100..	70 00
Amortizable 4 por 100.	79 50
Amortizable 5 por 100.	99 85
Banco de España.	549 50
Tabacos.	208 00
Francos franceses.	48 90
Libras.	39 00
Dólares.	7 75
Liras.	65 30
Francos suizos.	241 35

De la región

ALHAMA

Homenaje al nuevo alcalde

Por dimisión reciente del presidente de este Ayuntamiento, don Justo Bosque, ha sido elegido por unanimidad el prestigioso joven perteneciente al partido radical, don Lázaro García Díaz, que cuenta con la simpatía de los elementos que componen la corporación municipal.

Con tal motivo, y, como homenaje de adhesión y cariño, ha sido obsequiado con un gran banquete en la popular cocina del Casino, por sus más íntimos amigos que, en realidad es toda la juventud alhameña, porque joven y muy joven es el nuevo alcalde del cual se esperan soluciones con arreglo a los aires y adaptaciones de las ideas modernas.

El menú, verdadero record gastronómico, fué servido por el conocido conserje Pedro Cánovas y su esposa la bella María que por su juvenil hermosura y su acrisolada honradez, disfruta de las simpatías de todos.

Hubo gran animación entre los comensales, ofreciendo el banquete en inspirados versos, con clara dicción, aunque un poco velada la voz por la emoción y azoramiento que el elemento intelectual presente le ocasionaba, según declaración del interesado, el exdirector del semanario local, don Juan Muñoz, poeta poco conocido que pasé sus años mozos al cuidado de sus tierras enclavadas en este término municipal y que ya, en edad avanzada y con más experiencia abandonó poesía e inventos a que también era aficionado, para acogerse a la prosa de la vida y pasarlo holgadamente.

Entre los allí reunidos había dos abogados, un médico, un telegrafista, industriales, comerciantes y obreros pertenecientes a los distintos partidos políticos desde la extrema derecha a la izquierda más extrema, pronunciándose pequeños discursos de tonos elevados, entre ellos el de agradecimiento del homenajeado, terminando con vivas a España, a la República y a la Libertad.

Sin embargo, y esto demuestra la hidalguía y cordialidad de los concurrentes, no se registró el más pequeño desliz en el lenguaje ni la más ligera alusión a cosa que pudiese herir la suceptibilidad de nadie, y el acto se deslizó suave y armonioso como la festiva y alegre celebración de una boda.

Además, y esto conviene que conste, el banquete en los bajos del casino fué autorizado por el presidente don José Martínez, hombre respetado de todos por su edad, su claro y sereno espíritu y su experiencia que no ve en las reuniones de la cocina otra cosa que la natural expansión de la juventud discutiendo de caza o de política como tema obligado, o de artistas de cine y de aventuras, muy propio en todos los tiempos y en todas las edades.—C.

Diputación provincial

Un telegrama

El presidente de la Comisión Gestora dijo a los periodistas que en contestación a su telegrama pidiendo la continuación de las obras de La Molineta, el director general de Ganadería le había telegrafiado que se continuarán mientras lo permitan las consignaciones del actual presupuesto.

La Comisión de Fomento

Añadió que se había reunido la Comisión de Fomento, despachando diversos asuntos y acordando telegrafiar al director general de Ganadería agradeciéndole su interés por las obras de La Molineta.

Una visita

El señor Palazón nos manifestó también que en la anterior tarde había visitado las oficinas donde está establecida la Junta provincial de Fomento Pecuario, calle de la Proclamación, Letra C, P.º Recorrió los distinto, Negociados, examinando con todo detalle la labor que en los mismos se realiza. Asesorado por el señor Inspector provincial Veterinario, fué minuciosamente enterado del Servicio de Libros Genealógicos de la Cabra murciana, de la forma en que se hacen las inscripciones de los ejemplares seleccionados, de la declaración de saltos, comprobación de nacimiento, pasages, racionamiento, curvas de crecimieto, etc. etc.

En el Laboratorio para la comprobación del rendimiento, pudo observar la selección que allí se hace, por el rendimiento lacteo, de los ejemplares seleccionados, viendose muchos de ellos que rebasan la cifra de 4 litros de producción diaria con un promedio de 310 gramos de grasa por día. Estos servicios, que son completamente gratuitos para el ganadero de esta provincia, corren a cargo de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias el sostenimiento, mas una pequeña gratificación que da para ello la Diputación. El interés que ha despertado entre los ganaderos la inscripción de sus cabras en el Libro genealógico se puede deducir por la demanda cada día mayor de solicitudes que se reciben en las oficinas que por el personal al efecto son atendidas con toda prontitud.

No he de terminar sin manifestar a ustedes la importancia que para la ganadería murciana tiene este servicio, ya que dentro de poco se podrá presentar un Libro Genealógico de verdadera selección científica de la cabra de esta provincia por su rendimiento lácteo.

De la visita realizada—agregó—he salido gratamente impresionado, habiendo felicitado al personal que allí presta sus servicios.

Tribunal de urgencia

Vista de una causa

Ayer mañana se vió ante el Tribunal de urgencia, presidido por el señor Valcárcel que lo formaba con los magistrados señores De la Lastra y Sambeat, una causa seguida contra el joven Angel Romero, detenido hace unos dias cuando salía del Gobierno civil, a donde había ido a pedir protección, pues se decía amenazado de muerte, por tenencia ilícita de armas.

La defensa del procesado correspondió al señor Meseguer, actuando de fiscal el señor Cardiel, que pidió para Romero seis meses y un día.

La declaración más terminante la prestó el sereno José Palma, quien dijo que el hoy procesado le había regalado hace unos días una pistola que mostró.

En vista de estas declaraciones, el tribunal condenó al procesado de acuerdo con la petición fiscal, y la presidencia ordenó la detención del sereno declarante.

Diario de Lorca

"Camino del infierno,,

«Camino del infierno» no es precisamente el camino que estamos siguiendo algunos republicanos de la España actual, donde la democracia ha sufrido el latigazo de la reacción y en que el fascio va camino de la gloria.

«Camino del infierno» no es más que una película sonora hablada en español donde los admirables artistas del cine sonoro María Alba y Juan Torena han sabido dar a sus importantes papeles todo el arte maravilloso que debe poseer una verdadera superproducción sonora.

Durante tres días consecutivos se se ha pasado por la pantalla en el coliseo de la plaza de las Flores esta exquisita película y durante su proyección el público lorquino, aunque no aplaude las películas, ha sabido manifestar muy elocuentemente la grata emoción que ha experimentado en su contemplación.

El cariño de un padre, junto al amor exquisito de una mujer, da origen a que un joven heredero de inmensa fortuna se convierta en un ser perfecto, después de haberse adueñado de su voluntad, las mujeres, los vicios que se adquieren fácilmente por los millones de su progenitor.

Este padre sabedor de que el dinero que él posee puede hacer a su hijo desgraciado, consigue hacer de un libertino un ser honrado entregándolo a los brazos de una mujer humilde y generosa que lo transformó y que el padre comprobó por todos los medios fuera digna del hijo amado.

Abusos y quejas

Son muchas las veces que hemos recibido las quejas de los vecinos de varias calles que nos denuncian la mala costumbre de tirar las aguas sucias en la vía pública.

Desgraciadamente todo cuanto nos han dicho es cierto pues nosotros mismos lo hemos podido comprobar en nuestras andanzas por el pueblo y hemos visto como las calles de Marcelino Domingo, Francisco Barnés y Francisco Prieto se encuentran a todas horas encharcadas de aguas sucias con grave perjuicio para la salud del vecindario.

Es lamentable que estas céntricas calles se las hayan dedicado a estos republicanos para que sus vecinos las utilicen como sumidores poniendo en grave trance al pacífico transeunte y dando origen a otros males peores.

Por todo ello, rogamos a quien corresponda evite que las aguas sucias sean arrojadas a la vía pública para bien de la salud del pueblo.

El suceso del día

Sabemos que ayer unos chicos riñeron en una de las más céntricas calles de nuestro pueblo.

El público, que está deseoso de emociones, acudió a la pelea a contemplar a los contendientes como si estuvieran presenciando un combate dé boxeo.

El más valiente de los contendientes, tras de una lucha pintoresca, le dió a su contrincante un fuerte punterazo con el bastón en el estómago que el pobre vencido, llevándose las manos al sitio que recibió el golpe, salió corriendo en dirección al hospital gritando:

—Me has «matao» criminal...

Un humanitario curioso se acercó al presunto moribundo y después de hacerle un registro superficial pudo apreciar que nada tenía y al preguntarle que si es que sentía dolor, contestó:

—No, no me duele, pero me ha herido con un puñal aquí en el vientre, mire usted la sangre.—Y enseñaba una mano por donde se le apreció un ligero arañazo.

El muchacho al ser advertido que *la sangre era de un dedo y no del* vientre se quedó tranquilo continuando su paseo seguido de la multitud... ¡Es curioso!...

Plantación de arbolado

Con mucha satisfacción hemos visto que se están llevando a cabo las plantaciones de árboles en algunas calles de la ciudad cuyos hoyos se encontraban hechos y que EL LIBERAL denunció el peligro que ofrecían al transeunte.

Ayer vimos que varios obreros se dedicaban a poner los árboles que aquel mismo día había recibido el Municipio y que el alcalde dió órdenes para que inmediatamente fueran plantados.

A nosotros nos satisface que se haya realizado ya esta plantación, pues como decíamos no hace muchos días, los hoyos hechos en la vía pública ofrecían constantes peligros al vecindario; pero sí nos ha servido de extrañeza que se pongan eucaliptus, creyendo que estos árboles no son los más apropiados para plantarlos en las calles.

En el Ayuntamiento

Por ausencia del alcalde propietario nos ha recibido el primer teniente de alcalde don Luis Sánchez Díaz, quien nos ha manifestado que nada puede decirnos que ofrezca interés.

La recogida de mendigos

Leemos en EL LIBERAL de ayer unas manifestaciones del señor gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Soriano, sobre la recogida de mendigos en la capital,

Nosotros felicitamos muy cordialmente a nuestro querido gobernador por el interés que presta a todos los asuntos que afectan a nuestra provincia y hoy queremos expresarle nuestra más firme simpatía a la reunión celebrada en favor de los mendigos murcianos, pero no queremos ocultar que en Lorca también sufrimos esa plaga y que es urgente una medida radical por parte de nuestras autoridades para evitar estos espectáculos tan poco edificantes.

Es muy urgente que en nuestro pueblo se haga algo en favor de los mendigos, especialmente para los niños que en gran cantidad pululan por esas calles sin pan, sin vestidos y sin instrucción.

En la Inspección de Vigilancia

Clara Tomás Hernández, de 37 años de edad, natural de Lorca, domiciliada en la calle de Baraundillo, denuncia a Jesús Paredes Manzanera, de 43 años, con el mismo domicilio que la denunciante, por haberle ofendido de obra. Conducida a la Casa de Socorro por el guardia de Seguridad Francisco Sevilla y asistida por el médico de guardia don Pedro López de Teruel, fué curada de una herida inciso-cortante en la región biparietal y otra herida de la misma naturaleza en la región mastoidea y embriaguez, de pronóstico leve.

En el cuartel de la guardia civil

Con intervención de la guardia civil de este puesto fué asistido en la Casa de Socorro, Andrés Cano Martínez, de 15 años de edad, por heridas producidas por Antonio Ortuño Guerrero, de la misma edad.

Los citados jóvenes venían de la huerta después de asistir a una boda y encontrándose al parecer ambos embriagados discutieron hasta llegar a las manos.

Nuevo maestro

En los exámenes extraordinarios celebrados en la Escuela del Magisterio Primario de la capital, ha terminado la carrera del Magisterio con notas de sobresaliente, nuestro querido amigo don Antonio Guerrero Martínez.

Reciba nuestra felicitación el nuevo maestro.—C.

Horario de trenes en la estación de Murcia

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	——	——	6'35
260	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20	——	——
214	Correo exprés	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	——	——	8'45
(917	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'05	10	——
(217	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	——	——	9'15
1265	Mercancías-Vijros	2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	9'50	——	——
205	Rápido	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
1262	Mercancías-Vijros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	——	——	15'20
204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	0'6	18'19
(216	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	18'25	0'15	——
(916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	——	——	18'40
1269	Mercancías-Vijros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia	19'	——	——
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45	——	——
215	Correo exprés	1.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'56	0'20	21'16
261	Mensagero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Chinchilla	——	——	22'24

TOS
CATARROS
BRONQUITIS

Solución Pautauberge

Vida Religiosa

Santoral. — Día 31 de Enero de 1934.— Miércoles.— San Pedro Nolasco, confesor y fundador. San Julio, presbítero. — Santa Marcela.— San Ciro y San Ciriaco.

La Misa y oficio divino de la octava de la Dedicación de la Iglesia Catedral Basílica, con rito doble mayor y color blanco.

Mes de Enero.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado al Niño Jesús.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Día 31.—En la Merced.

Día 1.º de Febrero.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona,, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 29 de Enero de 1934:

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 31.631.866 metros cúbicos; desagüe, 287.194 metros cúbicos.

Pantano del Quípar: Embalse, 25.429.257 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 11.657.370 metros cúbica; desagüe, 347.760 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 3.158.527 metros cúbicos; desagüe, 46.742 metros cúbicos.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.202.491 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicoa.

Murcia 30 de Enero de 1934.

Lea usted
El Liberal

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.º, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Medina Clares. Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X, transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos Ultravioletas.— Diatermia.— Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 5-2.º—Teléfono 1732.

Dr. Angel Romero—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Ley del Timbre

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

	Pesetas
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio. . . .	0,10
» 5,01 a 10 Ptas.	0,15
» 10,01 a 50 »	0,20
» 50,01 a 100 »	0,30
» 100,01 a 250 »	0,50
» 250,01 a 500 »	0,75
» 500,01 a 750 »	1,00
» 750,01 a 1.000 »	1,50
» 1000,01 a 1500 »	3,00

Nodrizas

Ama de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de quince días. Razón: Esparragal, preguntando por María González Pérez. (14)

Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de un año. Razón: Alcantarilla, camino de los Romanos, frente Antonio el Valenciano, preguntando por Encarnación Martínez de Rosa. (15)

AGUA PARA RIEGOS
con bombas centrífugas "LEVANTE"
GRUPOS ELECTRO BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?
Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spra y Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España:
Busquets Hermanos y C.ª
Martí 11 (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

TRAJES
Ni mejor ni más baratos que ATUÉ los hace nadie. Riquelme, 15, Sastrería.

¡MADRES!
LA ANTIGUA Y ACREDITADA «DENTICINA VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO», CURA A LOS NIÑOS TODOS LOS TRASTORNOS DE LA DENTICION. CAJA, CON 18 PAPELES, 1,50.

LEA USTED EL LIBERAL DE MADRID

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (251)

La Agonía de un Déspota

(Ultimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apartado de Correos, núm. 8.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—¿Que haciais en este sitio?—preguntó.

—Pasaba por aquí, para ir a mi vivienda.

—La coincidencia es rara.

—¡Dios misericordioso!... No puedo más...

—Estáis a la puerta de la casa del señor Raimundo Cornejo.

—No lo sé.

—Y esta casa es también la de doña Irene, o sea la prometida del señor Baltasar de Cardona.

—¿Y qué me importa eso?... Socorredme porque...

—¿Os han herido?

—Lo que puedo decir es que la vida me falta.

—En este sitio, a la puerta de esta casa...

—¡Ay!...

—Decís que a vuestra vivienda ibais,

—Si.

—Os ayudaremos, os llevaremos.

—No puedo andar.

—Levantadlo—dijo el alcalde a los corchetes.

Estos obedecieron en tanto que los más lastimeros ayes exhalaba Munilla.

—¿Dónde habitáis?

—En la plazuela del Alamillo.

—Pues en marcha.

—Pero despacio... ¡Ah!... estos dolores...

El criminal hacía contorsiones y gestos.

No exageraba al decir que le era imposible moverse.

Poco a poco avanzaron.

El noble Montalban iba silencioso.

No ignoraba que el señor Baltasar abrigaba temores de que se cometiese un abuso en la persona de Irene, y comprendió que algo se había intentado aquella noche.

Media hora tardaron en llegar a la plazuela del Alamillo.

—Esa es mi casa—dijo el gidalgo. En mis bolsillos encontraréis las llaves... Mi habitación es el cuarto bajo... Abrid pronto porque me muero.

Las llaves sacó uno de los corchetes.

Abrió la puerta de la casa, que era de humide aspecto.

Entraron.

Pocos muebles, los de absoluta necesidad, había en el aposento del señor Faustino.

Lo colocaron en su lecho.

El socorro habia sido una nueva desgracia para el miserable, puesto que así sabrían sus adversarios donde habitaba, y podrían vigilarlo y espiarlo.

Cumpliendo las órdenes del alcalde, desnudaron a Munilla para ver si estaba herido.

Ni la más leve herida tenía; pero su cuerpo, particularmente la espalda, estaba cubierta de cardenales, presentando muchas listas amoratadas.

Unó de los corchetes dijo:

Dura debe tener la mano el que descargó los golpes.

—Y además de dura, ligera—añadió otro corchete.

—Un médico—murmuró el hidalgo.

—Para esto no es menester.

—Si, si.

—¿Tenéis vinagre y sal?

—¡Horror!...

Con unas friegas os pondréis bueno.

—Debo tener algún hueso roto... Buscad un cirujano.

—Si os empeñáis...

—Lo necesito.

—Pues bien, lo tendréis.

Don Fernando se sentó y mandó a dos de los corchetes que corrieran en busca de un cirujano.

Cumplióse esta orden.

—Ahora dijo el alcalde , aunque debéis sufrir mucho podréis contestarme para que yo comprenda bien lo que ha sucedido!

—Ya lo sabéis.

—¿Eran muchos los ladrones?

—Cuatro.

—¿Intentásteis defenderos?

—Cayeron sobre mi repentinamente.

—¿Y cómo se explica que os hayan dejado vuestras armas?

—No lo sé.

—¿Creéis que el señor Raimundo Cornejo podrá darnos luz para descubrir a los criminales?

No, puesto que nada ha visto.

—Debe haber oído las voces, porque estaba muy cerca.

—Los ladrones me golpeaban y callaban.

—Pero vos gritíais para pedir socorro.

—Después que se fueron, porque si antes grita se me hubieran matado.

—Señor Faustino, no acabo de entender.

—Bien sabéis que son muchos los criminales que andan por las calles de Madrid.

—Es verdad, pero...

—Por desgracia este sucesa se repite diariamente.

—Vos sois un hombre de buenas costumbres.

—Sí.

—¿Y cómo os encontrábais a estas horas fuera de vuestra casa?

—Asuntos de interés me obligaron a salir esta noche.

—¿Que clase de asunlos son esos? ¿A quién habíais de ver a las horas del reposo?... A media noche noche no hay persona honrada que no esté durmiendo, y los únicos hombres que andan por la calle son los enamorados y los ladrones. Vos no traéis entre manos ninguna intriga de amor.

—Caballero, me parece que no estoy obligado a dar a nadie cuenta de mis particulares asuntos.

—A la justicia sí.

—Esa es obligación de los criminales.

—Y de todo el mundo.

—Considerad que estoy medio muerto.

—Yo teng que cumplir mis deberes.

—¡Ah!... Muy celoso os mostráis, don Fernando.

—Porque no quiero que ni la más leve duda os quede de mi rectitud.

—Ya lo hbéis probado dijo irónicamente Munilla.

—Responded con claridad a mis preguntas.

—Pues bien, no estoy dispuesto a dar cuenta de mis particulares asuntos... Tuve el capricho de pasear a media noche, y nada más puedo decir.

—Interrogaré a los vecinos de la casa donde habita el señor Raimundo Cornejo, pues si alguno ha despertado, puede haber conocido a los criminales.

—Repito que no.

—La molestia ha de ser para mí, y por consiguiente, haré lo que bien me parezca.

Además de sus agudos e insoportables dolores, el señor Faustino empezó a sentirse otra vez poseido de pavor.

Pensó que la generosidad de Andrés podía ser una farsa, y que proyectaban en una causa criminal, fundándose en las declaraciones de Cornejo, y aun en los tres miserables que le habían servido.

Esto era, no solamente posible, sino fácil.

Las sospechas del hidalgo se justificaban precisamente con el proceder de Montalbán.

Este después de algunos minutos de silencio, dijo:

Ya no hablaron del asunto.

Volvieron los corchetes con el cirujano, que examinó el cuerpo de Munilla.

Como primera disposición dispuso una sangría.

Luego mandó que el magullado cuerpo del hidalgo fuese frotado con vinagre y sal.

¿Quién había de cuidar al enfermo?

Vivía enteramente solo.

Empero no era un pobre, y el alcalde, en cumplimiento de sus deberes, y hasta por caridad, mandó que se buscase una enfermera, a la que debía pagar el señor Faustino.

A toda costa quería este vivir.

Temperatura del dia 30 de enero de 1934

Máxima a la sombra	10'6
Mínima	6'0
Evaporación en mm.	1
Lluvia en mm.	0'7

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. Dirección. . . 1130 / Redacción. . . 1824 / Administración. . 1606
Apartado de Correos, 54

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se asegura que cuando la Ceda haga profesión de fe republicana, el Gobierno planteará la crisis, formándose entonces un Gobierno de amplia concentración

Se reunen los ministros

30, a las 3 t.

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la reunión no asistió el ministro de la Gobernación, el cual continúa indispuesto.

El Consejo terminó a las dos menos diez de la tarde.

Lo que dice Rocha

El primero en salir de la reunión fué el ministro de Marina, el cual fué abordado por los periodistas, quienes le interrogaron acerca de la noticia de marcado interés político que el presidente del Gobierno anunció anoche para hoy.

—Ahora la verán ustedes en la referencia oficiosa, les contestó el señor Rocha.

Como durante la mañana habían circulado rumores de crisis, uno de los informadores volvió a preguntar:

—¿Es parcial o total?

El ministro, creyendo que se refería al proyecto de amnistía, repuso:

—Es parcial para esos dos señores.

Aclarada la intención de la pregunta del periodista, el ministro negó que dichos rumores tuvieran fundamento, diciendo:

—En el Consejo no hemos tratado de nada que con eso se refiera. Además, no creo que haya motivo...

El asunto mas importante de los que hemos tratado es el de la amnistía. Los demás han sido asuntos de trámite, consideraciones sobre tratados comerciales...

Yo solo he informado de un asunto de interés.

—¿Cuál cree usted que será la actitud del Gobierno ante el dictamen de la Comisión contraria al proyecto del Gobierno, sobre los haberes del clero?

—No sé. En el Consejo no hemos hablado de esta cuestión. Por otra parte, habrá que ver el desarrollo de los hechos y las manifestaciones de la Cámara.

Luego negó los rumores que circulaban acerca de la dimisión del ministro de Instrucción pública señor Pareja Yébenes.

Lo que dice Lerroux

Al salir el presidente del Gobierno de la reunión, le interrogaron los periodistas, uno de los cuales le dijo:

—¿Cuál es la noticia de interés periodístico que anunció usted anoche?

Yo soy un amigo de ustedes, le contestó el señor Lerroux, y les oriento siempre para que estén bien informados.

El Consejo ha aprobado el anteproyecto de amnistía que se refiere a los señores Calvo Sotelo y Benjumea, el cual será presentado mañana o pasado mañana a las Cortes.

Los informadores preguntaron al jefe del Gobierno si eran fundados los rumores de crisis que circulaban, motivada por la derrota del Gobierno en dos comisiones parlamentarias, a lo que el señor Lerroux contestó que nadie había pensado en éso.

Lo que dice el ministro de Estado

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si el Consejo se había ocupado de la exportación de vinos a los Estados Unidos, a lo que contestó que sí, y que las negociacioaes sobre este asunto van por buen camino.

La referencia oficiosa

La referencia oficiosa de lo tratado en la reunión por los ministros facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

Presidencia: Se dió cuenta del documento enviado por el Comité organizador de la Conferencia Paneuropea pidiendo que España envíe representacion al concurso que se celebrará en Viena el día 26 del mes de febrero, acordándoee que dicho documento pase a estudio de los ministros de Estado e Industria y Comercio.

El presidente dió cuenta del estado de orden público con arreglo a los informes recibidos de los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

Se aprobó la reorganización del Patronato Nacional del Turismo.

Se autorizó al ministro de Hacienda para que reorganice el Patronato de los bienes de la República.

Gobernación: Se autorizó al ministro para que remita al gobernador de Ciudad Real la cantidad de cien mil pesetas destinada a remediar la situación en varios pueblos de la provincia mediante obras del plan de Obras públicas, y el ministro del ramo anunció que se comenzarán a realizar dentro de breves semanas.

Se acordó un arbitrio para la resolución de un conflicto obrero planteado en la fábrica de Mieres a consecuencia de una resolución de una autoridad judicial.

Estado: Se aprobó la concesión de la Banda de la Orden de la República al general inspector de la Guardia civil don Cecilio Bedía.

Se sometieron a las deliberaciones del Consejo varias negociaciones comerciales en curso.

Justicia: Propuesta de libertad condicional para veintidós penados condenados con penas de duración inferior a los dos años impuestas por tribunales de la jurisdicción ordinaria: Varios ascensos de fiscales.

Marina: El Consejo aprobó una orden del ministerio de Marina manteniendo las líneas de comunicaciones trasoceánicas números 1, 3 y 4, debiendo ser la prórroga por un plazo que no exceda los dos años, ya que antes estará aprobado el proyecto de comunicaciones marítimas.

Trabajo: Decreto realizando nombramientos en el Consejo de Trabajo.

Otro ampliando los términos que se citan en el párrafo quinto del artículo 35 del decreto de 10 de octubre de 1934 sobre las casas baratas.

Manifestaciones del señor Besteiro

30, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde, en los pasillos de la Cámara, los periodistas hablaron un largo rato con el señor Besteiro sobre la actitud que piensa adoptar con motivo de sus discrepancias políticas con los elementos de su organización.

Dijo el señor Besteiro que él era un disciplinado socislista y que no ha de producir ninguna disensión. Yo no hago más que sustentar un criterio.

Creo que este asunto, con otros de algún interés será llevado al próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores, pues así lo han pedido muchas organizaciones de provincias. Supongo que ese Congreso se celebrará en breve, según el deseo de de las agrupaciones.

Yo creo, siguió diciendo el señor Besteiro, que el socialismo debe apurar la democracia para conseguir sus fines.

También dijo a los periodistas que es partidario de la revolución progresiva, por estimar que aquí en España puede conseguirse mucho más que en Rusia, con bastante menos sangre.

La situación actual necesita un sedante que ponga freno a la revolución de esos que se creen que para hacerla hay que echarse a la calle.

El programa de los agrarios

Esta tarde, un periodista habló con un diputado agrario el cual dijo que se estaba elaborando el programa del partido. De todos cuantos preceptos figuran en él se encuentra el de acatamiento a la República, cosa que ya es sabida de todos por haber sido hecha pública.

Refiriéndose a las actnales Cortes dijo que debían tener dos años de duración para que su labor fuera eficaz.

Hablaron después de la situación política de la Ceda, diciendo que según las referencias que tienen, no ha de transcurrir mucho tiempo sin que hagan acto de acatamiento también a la República, pues pretenden, cuando haya crisis, gobernar con los agrarios y los radicales.

El acatamiento a la República de los de la Ceda

Un diputado de la oposición ha dicho a un periodista, hablando del acto de acatamiento a la República que los de la Ceda tienen anunciado, que no es tan fácil como parece que los derechistas den ese paso dáfinitivo.

Agregó que los diputados de la Ceda no cesan de recibir cartas de sus electores censurándoles la colaboración y estimulándoles para que sigan la trayectoria que les pertenece.

El diputado señor Luna también dijo que Gil Robles celebrará con todos los diputados una nueva reunión para tratar este asunto, y que probablemente apelará al sentimiento patriótico de todos para hacer el acto de acatamiento a la República.

¿Se producirá una nueva crisis?

Durante el día de hoy ha circulado el rumor de que en el seno del Gobierno se producirá muy en breve una crisis.

Se dice que apesar de las manifestaciones de don Alejandro, el ministro de Instrucción pública abandonará su departamento porque sus compañeros no participan de su criterio respecto a la representación de las organizaciones estudiantiles en el seno de los claustros de las Universidades.

Otros dicen que la crisis se producirá en el mismo instante en que la Ceda haga profesión de fe republicana.

Será entonces cuando don Alejandro dimitirá, para que bajo la presidencia de don Melquiades se forme un Gobierno de amplia concentración en el que intervendrán todos los partidos políticos, incluso los agrarios y la Ceda.

Este Gobierno tendrá mayoría en las Cortes y dispondría de los votos necesarios para si es preciso aplicar el «quorum» a alguna ley.

Se dice también que si esta concentración se hiciera, algunos diputados de don Alejandro, le abandonarían pasando a las izquierdas.

El señor Lerroux habla de crisis

A la salida, el señor Lerroux, dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—¿Pero de donde han salido esas noticias que sus compañeros me han dado sobre una crisis? Crean ustedes que me ha causado gran extrañeza al saber que las están ustedes telegrafiando.

Un periodista contestó que la noticia se había hecho circular en vista del resultado de las votaciones en las Comisiones de la Presidencia y de Justicia.

—Pues carece por completo de toda base, hay que tener en cuenta que nosotros somos un Gobierno minoritario y que estas cosas son ligeras cuestiones sin importancia ni trascendencia.

—Y de la amnistía ¿Qué nos dice usted?

—Que el proyecto ha sido aprobado en el último Consejo de Ministros. Esta tarde será sometido a la firma del Presidente de la República para que autorice su lectura en el Parlamento.

Otro periodista le dijo que la noticia de haber sido aprobado este proyecto en el Consejo había causado gran contrariedad en los elementos socialistas.

—¡Qué le vamos a hacer! Yo creo que es conveniente que venga a España el señor Calvo Sotelo para que frente a él se diga cuanto hay que decis.

El señor Guerra del Río y la crisis

Esta tarde, los periodistas hablaron con el señor Guerra del Río sobre los rumores que circulaban sobre una próxima crisis.

El ministro de Obras públicas mostró gran extrañeza y dijo que al Gobierno no hay quien lo eche abajo.

Los periodistas le hicieron algunas otras preguntas, pero el señor Guerra del Río desvió la conversación afirmando que por ahora no había posibilidad de cambiar de Gobierno.

Terminó diciendo que pronto se llevará a la Cámara el proyecto de ordenación bancaria para ser estudiado.

Las negociaciones comerciales con Francia

31, a la 1 md.

Madrid.—El ministro de Industria ha manifestado a los periodistas que las negociaciones comerciales con Francia marchan por buen camino y que el Tratado comercial se hará en condiciones ventajosas para España.

Añadió que las negociaciones aún tardarán algún tiempo y terminó diciéndoles que está casi ultimado un convenio comercial con Rumanía.

Dice el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura hablando con los periodistas sobre el nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos les dijo que tendrá ligeras diferencias con el anterior.

Purgante YER pastillas de chocolate
El ideal de las familias. Para los niños una golosina. Para todos una necesidad.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes

Miércoles 31 de enero de 1934 a las 6 1/2 y a las 10 1/4 noche

PROGRAMA

Cinemagacine n.º 15, revista en español, el dibujo cómico sonoro «El guapo del batallón» y estreno de la sensacional producción de aviación titulada «La escuadrilla deshecha», por el gran actor Richard Dix.

Mañana, «Robinsón moderno» por Douglas Fairbanks.

Central Cinema

Próximo acontecimiento artístico. El próximo viernes día 2 de febrero, debut de Espinosa, manipulador; Carmen Castilla, cupletista; Listers Mary Lo, vedettes; hermanos Rubians: Nita Guerri, cancionista; Castex, formidable parodista y la exquisita vedette, Conchita Lena.

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, el viaje en español «Roma panorámica» y repris de la maravillosa obra Paramount es español, titulada «El hombre león», por el gran actor Buster Grabbe.

Cine Popular

Cine sonoro, el próximo jueves día 1.º de febrero, desde las cinco de la tarde, la interesantísima producción de aventuras sensacionales titulada «Al Capone» (Terror de Chicago).

TEATRO ROMEA

A las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 repris de
Todo por el amor
La opereta de mayor éxito

¡ATENCION!

El Panorama de Jerusalen tiene por costumbre de no subir ni bajar precios, sea en grande o pequeña ciudad, ni tampoco prorrogar la estancia. Por eso, todo el público debe visitarlo lo más pronto para evitar las aglomeraciones de últimos días. Abre todos los días, permanentemente, de once a diez de la noche. Plaza de Santa Catalina.

DEFUNCION

Anoche dejó de existir en esta capital nuestro querido amigo el agente comercial don Andrés Aroca Martínez.

El finado gozaba en Murcia de una gran reputación y de gran simpatías entre el elemento mercantil.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades.

A su sentida esposa doña Josefa Vera Salas, hijos, hermanos, sobrinos y demás familia, les expresamos nuestro pesar por tan dolorosa desgracia.

Su entierro se celebrará hoy miércoles, a las tres de la tarde, desde la parroquial de San Pedro, y será, seguramente, una demostración de las muchas simpatías con que el finado contaba.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'18 pesetas.
Tomates, 0'20 idem.
Bajocas, 0'50 idem.
Pimientos menudos, 0'12 idem.
Pimientos gordos, 0'50 idem.
Boniatos, 0'12 idem.
Nabicoles, 0'20 idem.
Cebollas secas, 0'18 idem.
Ajos secos, orcos, 0'50 idem.
Apios, 0'40 idem.
Cardos, 0'40 idem.
Peros, 0'50 idem.
Peras, 0'60 idem.
Uvas, 0'99 idem.
Melones, 0'30 idem.
Limones, 0'15 idem.
Granadas, 0'25 idem.
Berengenas, 0'40 idem.
Lechugas, 0'60 idem.
Coles, 1'75 idem.
Rábanos, 0'30 idem.
Acelgas, 0'10 idem.

Pescadería

Merluza, 6'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00 idem.
Atún, 6'00 idem.
Mero, 5'00 idem.
Calzón, 2'00 idem.
Mújol, 2'00 idem.
Emperador, 3'00 idem.
Pajel, 2'00 idem.
Besugos, 3'00 idem.
Calamares, 6'00 idem.
Jibias, 3'00 idem.
Dorada, 2'00 idem.
Magres, 1'60 idem.
Bonito, 3'00 idem.

Lea usted "Heraldo de Madrid"

NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Con objeto de dar mayor amplitud a la información telefónica y alcanzar el mayor número de noticias del día, hemos decidido cerrar a las siete nuestra edición vespertina.

Nuestros lectores apreciarán en lo sucesivo las ventajas de esta medida, que tiende a servirles la actualidad nacional y local lo más rápidamente posible.

Forasteros, murcianos, sombreros Belmar

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez municipal e interino de primera instancia número cuatro de esta Capital en autos seguidos a instancia del Procurador don Ruperto Alcua en nombre del Banco Hipotecario de España contra don Ezequiel García Martínez, hoy como actual dueño de la finca don Blas Martínez Reverte sobre secuestro de finca hipotecaria se saca a la venta en pública subasta que se celebrará por segunda vez doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de igual clase de Lorca el día ocho de febrero próximo a las once y por el tipo de catorce mil doscientas cincuenta pesetas la finca hipotecada en la escritura base del procedimiento que es la siguiente: Una hacienda en la Diputación de Marchena, término de Lorca comprensiva de ocho fanegas siete celemines de tierra de riego equivalentes a cinco hectáreas cincuenta y dos áreas y cuarenta y seis centiáreas con agua comprada y casa de labor lindando por Levante con tierras de don Antonio Millá y don Antonio Millana, Poniente con otra de este y don Francisco Mateo, Norte el Rambla y Mediodía tierras de don Alejandro Castillo.

Y se advierte a los licitadores: que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente sobre la mesa del Juzgado el diez por ciento del expresado tipo: que no se admitirán posturas que no cubran por lo menos las dos terceras partes del mismo: que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio del remate se verificará a los ocho días días siguientes al de su aprobación: que los títulos supletorios por certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría del que refrenda debiendo conformarse con ellos los licitadores sin derecho a exigir otros y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes---si los hubiere---al crédito del actor continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid 8 de enero de 1.934.---V.º B.º: El Juez de Primera Instancia Interino.--- El Secretario.

Ultima hora

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

31, a las 3 md.

Madrid.—El subsecretario de Gobernación señor Torres Campañá al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que en Avila se había declarado la huelga general sin que se desarrollaran incidentes hasta tol extremo que se ha dispuesto que las fuerzas que se concentraron ante el temor de alteraciones de orden público regresen a su base.

Añadió refiriéndose a los sueltos y comentarios de los periódicos de la mañana relativos a la recogida de armas de esta madrugada se habían remitido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

«Ruego a V. E. dé órdenes oportunas para que en ningún caso se devuelvan las armas en depósito sin previa presentación de la licencia en vigor, recibo del depósito y guía correspondiente teniendo muy en cuenta el decreto de 15 de abril de 1931 sobre la devolucion y dé órdenes de que las demás sean destruídas y convertidas en chatarra según orden transmitida anteriormente».

LA MODA PRACTICA
La más elegante y práctica revista de moda
se publica los días 5 y 20 de cada mes
SUSCRIPCIÓN:
Murcia: Una peseta al mes
Provincias: 3 pesetas trimestre

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en
ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.
ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.
CARTAGENA. En el Kiosco Victoria en las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Excelsior.
LORCA. Canalejas, 62.
MADRID. Kiosco Puerta del Sol y calle de Alcalá.
VALENCIA. Kiosko Rio de la Plata calle Barcas

Lea usted
El Liberal de Madrid diario de la República

✝

EL SEÑOR

Don Andrés Aroca Martínez

AGENTE COMERCIAL

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidos: esposa, doña Josefa Vera Salas; hijos, don Andrés, doña Josefa, don Juan y doña Ascensión; hermanos, don Juan (cura párroco de Alhama de Murcia), don Antonio, doña Carmen y doña Ascensión; hermanos políticos, doña Caridad, don Pedro y don José Vera Salas, doña Francisca García Sánchez y don Arturo González Marcos; sobrinos, primos y demás familia;

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesial rectoral de San Pedro Apóstol de esta ciudad, anticipándoles las más expresivas gracias.

El funeral se avisará oportunamente.

Murcia 31 de enero de 1934.

CASA MORTUORIA: Plaza Diaz Cassou, 7, 3.º.